AÑO LXXXIV. Núm. 29.503

Jueves 6 de Julio de 1933

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION E IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1241

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El convenio comercial Hispano-uruguayo y el aceite

Desde hace unos dias obran en nuestros poder los antecedentes necesarios para hacer un artículo, modesto como todos los nuestros, sobre el perjuicio que acarrearía a nuestra exportación de aceites una mala tendencia que diese lugar a que no se ratificase por el Parlamento el convenio comercial concertado con el Uruguay. Esperábamos conocer la actuación que en este importante asunto hubiese desarrollado la Asociación Nacional de Olivareros a fin de ponernos a tono con ella, pero como urge dar estado en la Prensa al problema, por lo que pudiese ocurrir, nos lanzamos a exponer nuestra opinión particular, después de meditarlo mucho, y sin miedo a que nos ganemos las antipatías entre los ganaderos gallegos, que saben defender lo suyo, y que deben ser transigentes en este caso, primero, porque no se trata ni de una aventura ni de un capricho de Gobierno, sino de corresponder de una manera razonable con las justas compensaciones que exige la cordialidad entre dos países que tienen intercambio comercial, y segundo, porque la ganadería gallega debe considerarse bien compensada con los estragos que ocasione la Reforma Agraria, con los asentamientos y la intensidad de cultivos, en la riqueza pecuaria de Andalucía y de las demás provincias afectadas.

Para la Federación de Exportadores, tenemos en este caso, como en otros, nuestros sinceros aplausos, sin que por ello amainemos en lo más mínimo para combatirla cuando creamos que no lleva razón. Ese organismo expuso al ministro de Agricultura en Agosto de 1932, la absoluta necesidad de abordar las bases de un convenio comercial Hispano-Uruguayo, y sin levantar mano continuó las gestiones hasta conseguir que quedase discutido y firmado el 30 de Enero último, desde cuya fecha está a falta de su ratificación por el Parlamento, pareciendo posible que de un momento a otro sea sometido a las Cortes.

En virtud de torcidas interpretaciones y para deshacer infundios consideramos útil un breve esbozo de lo que es nuestro comercio con el Uruguay, y lo que desea esta nación de nosotros. En el promedio del quinquenio 1927-1931 exportamos a aquel país por valor de 27.647.501 pesetas e importamos de él 2.739.505 pesetas, liquidándose a favor de nuestra balanza la enorme diferencia de veinticuatro millones novecientas siete mil novecientas noventa y seis pesetas, resultando en conjunto, para España el 12.º cliente, mientras nosotros ocupamos para los uruguayos el 44; siendo la cuarta nación por su cantidad entre las que nos compran aceite; con la particularidad estimadísima para nuestro producto, de que lo recibieron casi en su totalidad envasado con marca de origen, y admás que aparecer ser el Uruguay, con relación al número d sus habitantes, el mayor consumidor de aceite fuera de los países productores.

No obstante esa enorme diferencia a favor de España en la balanza comercial, el Uruguay ha permanecido transigente hasta que las luchas económicas han tomado el carácter de palpitantes, y ha hecho encarnación en todos los países la frase de "comprar a quien nos compren". Y no se trata de que nos obliguemos a adquirir determinada cantidad de mercancías uruguayas, no, se nos pide la concesión de una tarifa mínima arancelaria para ocho mil toneladas de carne congelada y cuatro mil de tasajo que procedan de su país, y que podrán o no adquirirse, a voluntad de los españoles; todo ello a cambio de que aquella República incluya el "aceite de oliva, los vinos, las conservas de pescado y las aceitunas de origen español", entre los artculos de primera necesidad, aplicándoles la tarifa mínima de importación.

Y expuesto el problema con una sencillez comprensiva para todos, el dilema salta a la vista: O perdemos o desmoralizamos un mercado indispensable a todas luces para nuestros aceites y para los demás productos, o transigimos con que se aminore posiblemente el saldo a favor de España en un diez siete millones de pesetas; y decimos posiblemente, porque reiteramos, que ni el Estado español, ni nadie, se obliga a comprar esas carnes; lo que se hace es facilitarles la entrada con un arancel reducido, en justa compensación con la conducta del país contratante.

No podemos dejar de consignar aquí que Filipinas se nos lleva anualmente veinte millones de pesetas oro, a cambio de enviarnos copra para hacer un aceite de coco que admita fraude en las jabonerías, y para sangrar nuestro tesoro sin que la dicha nación nos compre nada; pero ayuda eficazmente a la prosperidad de industrias particulares.

No faltará quien se oponga al convenio comercial Hispano-Uruguayo, ni quien pida que se abran de nuevo las puertas al cacahuet chino para que su aceite se mezcle clandestinamente con el de oliva y que se acabe de aniquilar una riqueza qeu será un río de oro y de bienestar, para cualquier nación en que no se antepongan los intereses privados a los públicos.

Hasta ahora, para el Parlamento, es decir, para los diputados, apenas si ha existido la riqueza olivarera; de hoy en adelante tal vez empiecen a foguearla, puesto que ya se le han hecho los primeros disparos.

Antonio Zurita

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador interino

El gobernador civil interino don Rafael Baquerizo García recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en Cardeña había terminado la huelga, no quedando en la provincia ni un solo conflicto pendiente.

Añadió el señor Baquerizo que lo habían visitado el director general de Prisiones don Manuel Ruiz Maya, quien le habló de las escrituras de cesión de los terrenos en que ha de construirse la nueva cárcel.

El señor Ruiz Maya regresó por la tarde a Madrid.

Los autores de la colocación de un petardo

El jefe del Cuerpo de Vigilancia de Montoro ha comunicado al gobernador civil que han sido detenidos los individuos que arrojaron un petardo al teatro de aquel pueblo en la noche de 21 de Junio último, durante la representación de la obra "Teresa de Jesús".

En la comunicación no se manifiesta los nombres ni el número de los autores del hecho.

LIQUIDACION

de máquinas de escribir usadas, por balance a 200, 300 y 500 pesetas

LIBRERIA LUQUE. Gondomar, 17

Una recitadora de poesías

Carlita S. Mutters

Durante algunas horas ha sido huésped nuestro una notable y bella artista: Carlita S. Mutters.

Trátase de una distinguida y encantadora señorita, hija de padre español y de madre holandesa, muy joven, muy bella, rubia, de grandes ojos azules, de elegantísima y delicada figura que parece la protagonista de una leyenda de Holanda y encierra en su corazón el fuego de la mujer española.

Posee una vasta cultura y, amante de la poesía, ha aprendido y recita de modo admirable las más inspiradas composiciones de los grandes maestros de la gaya ciencia.

Da a todas ellas la expresión adecuada; sentimental a los versos de Becquer, llena de divina música, si canta los de Zorrilla, pletórica de relampagueos de sol andaluz y de notas de guitarra cuando dice las mágicas estrofas de Salvador Rueda.

Carlita completa su admirable labor artística al recital, con el gesto, con el ademán siempre apropiados a la composición que brota de sus labios siempre finos y elegantes.

Aunque está en los comienzos de su carrera artística tiene ya un extenso repertorio en el que figuran los más insignes poetas clásicos y modernos, españoles y americanos.

Después de haber actuado con gran éxito en varios centros culturales de Madrid, últimamente en la velada necrológica que el Liceo Andaluz consagró a Julio Romero de Torres al cumplirse el tercer aniversario de su muerte, se ha decidido a dedicarse exclusivamente a este arte, en el que culmina Berta Singerman, y el lunes actuó por primera vez como recitadora profesional, y valga la frase, en el Teatro de Ecija y el martes en el Parque Recreativo de Córdoba, obteniendo en ambos verdaderos triunfos.

Anoche la simpática y encantadora Carlita S. Mutters, regresó a Madrid, donde habita con su familia, para desde allí continuar la excursión que se propone realizar por varias poblaciones de España.

Al enviarle nuestro efusivo saludo de despedida, expresámosle el deseo de que el éxito la acompañe siempre y sea su carrera verdaderamente triunfal.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Quitapesares

Desde esta privilegiada quinta de la sierra de Córdoba, creada entre olivos, rosales, naranjos, jazmines y adelfas, por aquel inolvidable prócer de la intelectualidad cordobesa don Ignacio García Lovera, que, al calor de su clara inteligencia y grandeza de alma, lo fue todo en esta provincia, descubro un hermoso panorama, centrado por la ciudad de las Califas, cuna de tantos ilustres varones como San Eulogio, Séneca, Lucano, Osio, Averroes, El Gran Capitán, Góngora, Pablo de Céspedes, el duque de Rivas y Julio Romero. El romántico Guadalquivir serpentea reacio por la llanura antes de rendir homenaje a histórico puente romano, encabezado por el castillo de la Carrahola y por la puerta herreriana, a medio retaurar, avanzada de la Mezquita. A lo largo descubro a Espejo, Carpo y Bujalance. Más allá, como sirviendo de fondo a esta prodigiosa decoración alzan sus elevadas cimas las sierras de Cabra, Priego y Granada. Por encima de mí admiro las austeras ermitas, que tanto misterio encierran, y la Huerta de los Arcos, espléndida mansión, que fue en otro tiempo de Vega de Armijo. Muy lejano, entre brumas, muestra sus ahumados muros el castillo mudéjar de Almodóvar, verdadera llave de la antigua Bética. Todo este conjunto de encantadoras posesiones y otras muchas más, salpicadas caprichosamente, forman esa sierra perfumada, orgullo de Andalucía, de la que soy huésped muy a mi sabor.

Buscando diversos puntos de vista para la contemplación de tanta belleza como la Naturaleza me ofrece, salgo a pasear por los naranjales, donde encuentro un labrador y un guarda jurado, con los cuales me es grato conversar. Estos honrados campesinos me relatan pintorescamente las fatigas que han pasado este invierno con los "algarines", que, aunque siempre fueron aviesos, jamás llegaron como ahora, a desafiar y amenazar a los propietarios, a los guardas, a los hortelanos y a cuantos se oponen a sus rapiñas, con la sola excepción de la Guardia civil, prodigioso cuerpo, que todavía, a pesar de los pesares, los mete en cintura y tiene a raya.

—Mire usted—me dice un guarda—, en este mismo sitio me he tenido que tirotear tres veces en una misma noche con los "algarines". ¡Si serán tercos!

—Y menos mal que no se dieron contigo—le dice un compañero.

—No se dieron, porque tuve buen cuidado de colocarme en sitios distintos, bien elegidos, desde los cuales les sorprendía con mis disparos cuando menos lo esperaban.

—¿Tan malo está el campo?—les pregunto.

Malo, no; peor que malo—contestan a dúo—. Gracias a las parejas de la Guardia civil—prosigue uno de ellos—, que se mueven mucho y a tiempo, con gran conocimiento del terreno que pisan, se puede medio vivir; si no fuera por ese amparo, no se podría estar en despoblado.

Son las diez de la noche cuando acabo desairadamente.

—¿Quién vendrá a estas horas?—pregunta uno de mis familiares.

—No sé—contesto yo.

—Tal vez sea la pareja de civiles, que nos visita a menudo—dice la casera.

Efectivamente, es la Guardia civil, que viene de correría por estas fincas, para terminar su labor, allá de madrugada, estableciendo unas emboscadas en parajes peligrosos.

Cambio con ellos impresiones y les firmo la papeleta de correría. Son veteranos y van bien vestidos, aunque polvorientos y sudorosos.

Prudentes y comedidos, contestan con discreción a mis preguntas. Solamente se revela la tristeza en sus semblantes cuando hablamos de la tragedia de Castillblanco y del alevoso asesinato del guardia De Dios, llevado a cabo hace poco por asesinos a sueldo, mediante el bochornoso estipendio de diez duros.

Idos los beneméritos, hablamos no poco de ellos, haciendo resaltar lo que representan en el campo.

Una vieja ,madre de la casera, que, según sus cuentas, tiene "cuatro duros y seis y reales" (ochenta y seis años), nos contó algo de los tiempos de los secuestros y del bandolerismo, cuando Zugasti acabó con todo ello sin otras armas que su mano dura, el apoyo del Gobierno y la Guardia civil.

—Después de Zugasti—dice la vieja—, salía todo el mundo al campo y se cantaba por los caminos esta copla:

Ya no temo a los ladrones.
Los tricornios me acompañan.
¡Viva la Guardia civil!,
porque es la honra de España.

MENIPO

(De "A B C".

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas y entidades siguientes:

Don Enrique Marhuenda, don Antonio Vigueras, don Francisco Adamuz, don José Ojeda, don Alberto Pino, don Manuel Casares, don Antonio Palma, don Francisco Ríos Colorado, don Antonio Pérez Aguilar, don Pedro López Alarcón, don José María León López, don Diego León Jiménez, alcalde de Montilla, don Aurelio Villalón, habilitado del 18 tercio de la Guardia civil, don Luis Sánchez Vivas, ingeniero jefe de Industrias, jefe de la Sección de Caballos Sementales, don Miguel Cabrera Castro, don Arturo de las Heras, presidente de la Audiencia, don Fernando Carranza, inspector de la Estación Pecuaria regional, doña Emiliana Beliuchón, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Hinojosa del Duque, don Antonio Serrano García y Compañía Arrendataria de Contribuciones de la provincia de Córdoba.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

MILITARES

Presentaciones

Se han presentado en la Comandancia Militar el capitán de Ingenieros don Alfonso Ortiz Meléndez y el teniente de Infantería don Juan Montiel Sánchez, que proceden, respectivamente, de Málaga y Sevilla.

Despedida

Se ha despedido en la Comandancia Militar el capitán de Intendencia don Juan Navarro Fernández, que marcha a Málaga para incorporarse a su destino.

MITIN DE PROPAGANDA REPUBLICANA PROGRESISTA

En el GRAN TEATRO de Córdoba

EL DOMINGO DIA 9 DE JULIO ACTUAL

ORADORES:

Srta. Concha Ruiz Rey
Presidenta del Cómité Femenino de Madrid

Doctor don César Juarros
Diputado por Madrid y Presidente del Comité Nacional

Don Juan Castrillo Santos
Diputado por León y Jefe de la Minoría parlamentaria

Don Federico Fernández Castillejo
Diputado por Sevilla y Jefe Provincial

El acto empezará a las ONCE de la mañana

Las entradas para el mitin pueden solicitarse, todos los días, en Carbonell y Morand, número 1. Teléfono 2648.

Las tarjetas para el banquete que se celebrará a las dos de la tarde de dicho día, en el Círculo de la Amistad, pueden recojerse todos los días en el Hotel de España y Francia, al precio de 14 pesetas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN MADRID. DECLARO EL EXGENERAL SANJURJO, HACIENDOSE RESPONSABLE ABSOLUTO DEL MOVIMIENTO, QUE NO ERA CONTRA LA REPUBLICA, SINO CONTRA EL GOBIERNO. POR PROMOVER INCIDENTES EN EL PALACIO DE JUSTICIA FUERON DETENIDAS DOCE PERSONAS. OTRAS DECLARACIONES DE INTERES. NOTICIAS DIVERSAS

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió las siguientes visitas:

El comandante de Estado Mayor don Luis Ramírez, un comisión de oberos de la Fábrica Nacional de Toledo, el magistrado señor Lacambra, una comisión de oficiales terceros de Oficinas Militares, otra comisión de la Federación de obreros del Estado, una representación de la Junta Central de retirados de Guerra, el coronel Cabaña, el general De Eugenio, el coronel Villamil y el comandante del Ejército mejicano señor Calderón.

El exgeneral Sanjurjo

El exgeneral Sanjurjo pasó la noche en la prisión de Guadalajara.

A las 10'50 de la mañana llegó a Madrid, acompañado de un coronel de la Guardia civil.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Declaración del exgeneral Sanjurjo

A las nueve y medio de la mañana se reanudó la vista de la causa por los suesos de Agosto.

Compareció don Emilio Esteban Infante, ayudante qe fue del exgeneral Sanjurjo, el cual vestía uniforme de presidiario.

Negó que el señor Matre hubiera intervenido en el movimiento del 10 de Agosto, que dirigió únicamente el general Sanjurjo.

Añadió que el movimiento no era contra la República sino contra el Gobierno.

Negó que en él hubieran intervenido los generales Cavalcanti y Fernández Pérez, a los cuales, durante la preparación del movimiento, no vió por parte alguna.

Asímismo negó la participación del coronel Gutiérrez de León.

Dijo que el general Sanjurjo organizó el movimiento creyendo recoger un estado de opinión.

Agregó que el movimiento era republicano como lo demuestra el hecho de que en Sevilla se consideraban gritos subversivos cualquiera que fuese contra la República.

Afirmó que los movimientos de Sevilla y Madrid eran distintos y sólo tenían coordinación en el movimiento de fuerzas.

Las causas del movimiento fueron el estado social, el paro obrero, el Estatuto de Cataluña y sobre todo la campaña contra el Ejército que venía haciendo el periódico "El Socialista".

Terminó diciendo que en el banquillo no estaban todos los responsables del movimiento.

Declaró a continuación don Fernando Roldán, exayudante del general Sanjurjo.

Compareció el exjefe superior de policía de Madrid señor Aragonés, que relató minuciosamente la declaración prestada ante él por el señor Matre.

El señor Goicoechea, estimando que existían contradicciones, solicitó un careo entre los señores Aragonés y Matre.

Del careo resultó que el señor Aragonés requirió al señor Matre para que declarara el programa del movimiento iniciado por el general Sanjurjo.

El exjefe superior de policía dijo que en su domicilio conservaba el borrador de la declaración del señor Matre y la Sala acordó suspender la declaración del testigo hasta que trajese aquel documento.

Declaró nuevamente el señor Matre, que dijo que se le había coaccionado por le señor Aragonés para que facilitara los nombres de los políticos comprendidos en el movimiento.

Añadió que en el interrogatorio citó los nombres de los señores Lerroux, Alba y Melquiades Alvarez.

Afirmó que se le dijo, que para salvar la vida al exgeneral Sanjurjo era preciso que se averiguara la actitud de determinados políticos, pues en caso contrario, si se le condenaba a muerte, se cumpliría la sentencia, por imposición de la mayoría de la Cámara.

Agregó que acusó al general Cabanellas y al segundo jefe de la Guardia civil, pero no comprometió a ningún político.

Terminada esta declaración el presidente recomendó el mayor silencio y orden absoluto mientras durase la declaración de don José Sanjurjo.

Este entró en la Sala acompañado deu n coronel de la Guardia civil.

Vestía americana y pantalón oscuros.

El defensor señor Fanjul preguntó al señor Sanjurjo si en presidio viste la misma ropa que llevaba puesta.

El presidente declaró impertinente la pregunta e invitó al testigo a no contestarla.

El señor Goicoechea protestó contra el hecho de que no se apartara un momento del testigo el coronel de la Guardia civil que le acompañaba.

Se produjeron rumores en la Sala y el presidente, con gran energía , impuso silencio.

Un defensor preguntó al exgeneral Sanjurjo si el movimiento obedecía a un plan general.

El testigo contestó que respondía a un estado de ánimo de los españoles.

Añadió que no creía en la intervención del general Cavalcanti, pues no contó nunca con él por los cargos que había ocupado, que hubieran evidenciado que se trataba de un movimiento de restauración.

Afirmó que el movimiento de Sevilla era apolítico, españolista y contra el Gobierno.

Negó que el señor Matre hubiera redactado el manifiesto.

El documento lo redactó el testigo recogiendo párrafos del de la Junta Revolucionaria, hoy Gobierno.

El único responsable de todo soy yo y por ello estoy en presidio, juzgado por este Tribunal, que no cometió ninguna injusticia condenándome.

Terminó diciendo que creyó recoger un estado de opinión de una gran masa contra el Gobierno.

Al abandonar la Sala el señor Sanjurjo, uns señoritas aplaudieron y otra parte del público vitoreó a la República, produciéndose un gran escándalo.

El presidente ordenó que fueran detenidos los autores del incidente y se habilitaran para ellos todos los calabozos del Palacio de Justicia.

Fue sacado de la Sala el procesado señor Cobián.

Al detener los agentes a una veintena de individuos como autores de los incidentes, parte del público hizo causa común con ellos y el presidente ordenó que se le contuviera, cerrándose las puertas de la Sala y suspendiéndose la vista unos minutos.

Los detenidos fueron encerrados en los calabozos y los agentes desalojaron la Sala.

Los grupos continuaron en los pasillos, de donde también fueron expulsados.

El procesado señor Masip sufrió un ataque de epilepsia, por cuya causa se suspendió la vista durante una hora.

Al reanudarse, declaró brevemente el doctor Marañón.

No comparecieron los testigos señores Fernández Castillejo y Peyré.

El exjefe superior de policía terminó su declaración leyéndose varios documentos que presentó.

Por último, declaró el cabo de la Remonta Valentín Bravo y se suspendió la vista a las tres de la tarde.

Doce de los detenidos con motivo de los incidentes producidos en la Sala de Justicia han pasado a la Cárcel Modelo.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, 15

Helados para hoy:

Mantecados. Crema de chocolate.

Granizadas de limón y de almendra

PLAZA DE TOROS- IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY JUEVES 6 DE JULIO DE 1933

De 9 a 1 de la noche.—Magnífico programa sonoro en español.—ESTRENO, REVISTA PARAMOUNT, interesantísimo sumario.—¡Graciosísimo reestreno "Paramount"!, EL MARIDO DE MI NOVIA, hablado en español e interpretado por MARY GLORY, bellísima actriz y los notables actores FERNAND GRAVEY, PIERRE ETCHEPARE y ANDRE BERLEY. Exito grand de risa.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se dará la función en el GRAN TEATRO.—Mañana, programa extraordinario. Dos grandes películas.—NAUFRAGOS DEL AMOR, opereta Paramount por JEANNETTE MACDONALD y HACIENDO DE LAS SUYAS, graciosísima película "Metro Goldwyn" por STAN LAUREL Y OLIVER HARDY.—Domingo ¡Acontecimiento! Estreno en Córdoba, LA ULTIMA ACUSACION, la mejor película del coloso actor JHON BARRYMORE.

PARQUE RECREATIVO-Empresa A. Cabrera

Hoy jueves, a las ocho de la noche.—EL DESTINO DE UN CABALLERO.—Sillas, 0'40.—Medias entradas, 0'20.—A las diez y media.—DANZAD, LOCOS, DANZAD.—Sillas, 0'60.—Medias entradas 0'30.—Mañana, AMOR Y GALANTE.—Pronto, JOVENES PECADORAS.

SALON SAN LORENZO.—DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DE FORTUNATO GARCIA.—Hoy, a las diez y media, LA DE SAN QUINTIN.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Mañana, debut de la compañía de comedis de PABLO ROSI.—A ls ocho, cine popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy jueves 6 de Julio de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primero: MICKEY CONSTRUCTOR.—Segundo: Ultimo día de la gran película EL PASADO DEL MAL, por RONALD COLMAN.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'25.—A las diez y tres cuartos.—Primero: MICKEY CONSTRUCTOR.—Segundo: ESTRENO EN CORDOBA de la superjoya de emocionante argumento ¡QUE PAGUE EL DIABLO! por los notables actores RONALD COLMAN y LORETTA YONG.—Sillas, 0'60.—Mañana, ESTRENO EN CORDOBA de la soberbia producción TRES RUBIAS.—Vea la gran semana de estrenos

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE

Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy jueves 6 de Julio de 1933.—Sesión continua EN LA TERRAZA desde las ocho y media.Lo calidadess in numerar. Precio único, 1'00 peseta. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala.—La gran película Fox HABLADA EN ESPAÑOL titulada DEL MISMO BARRO, por los notables artistas MONA MARIS, JUAN TORENA CARLOS VILLARIAS, LUANA ALCANIZ y MARIA CALVO.—Viernes, EL CARNET AMARILLO, en español, por ELISSA LANDI.—Sábado, SANGRE ROJA, la mejor creación de CLARA BOW.—Domingo, Espectáculo sensacional para chicos y grandes, el famoso ilusionista RICHIARDI, procedente de los mejores teatros del mundo. Sorprendentes trucos de efecto enorme. Ilusionismo. Magia. Intrés enorme. Actuará por un solo día, en las 3 sesiones

Jurado Mixto de Trabajo de "Comercio en General" de la provincia de Córdoba

Horario de apertura y cierre de establecimientos

En sesión plenaria de este Jurado celebrada el día 3 del actual, a la que concurrieron representaciones de los gremios de vendedores de carnes, pan y hortalizas, con objeto de informar al Pleno, por este organismo, se acordó señalar el siguiente horario de apertura y cierre de los establecimientos de esta capital en que se expenden los citados artículos:

Primero. Los despachos de frutas y hortalizas que no tengan dependencia, el horario para la venta será libre.

Segundo. Las sucursales y despachos de expendición de pan deberán abrir, durante todo el año, a las siete y media de la mañana, para cerrar a una de la tarde, volviéndose a abrir a las cinco de la misma para cerrar a las siete y media de la noche.

Para la venta de pan en ambulancia y reparto de dicho artículo regirá el mismo horario qeu para las sucursales y despachos.

En las fábricas u hornos de pan, durante todo el año dará comienzo la venta a las siete de la manaña, suspendiéndola a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro y cerrar definitivamente a las ocho de la noche.

Los domingos sólo se expenderá pan en las fábricas u hornos desde las siete de la mañana a las tres de la tarde.

En los despachos y sucursales así como en ambulancia, queda terminantemente prohibida la venta en domingo.

Tercero. Durante todo el año la hora de apertura de las carnecerias y tablajerías que expendan carnes frescas será a las 7'30 de la mañana para cerrar a la una de la tarde, volviéndose a abrir a las cuatro y media de la misma para cerrar a las siete y media de la noche.

Este horario será solamente para los establecimientos que expendan carnes frescas; y cuando en los mismos existiera artículos de los comprendidos en el gremio de Ultramarinos, se fijará en sitio visible un cartel en el que se hará constar que sólo se vende el citado artículo.

Los domingos se abrirá media día en aquellos establecimientos que vendan solamente carnes frescas.

Los dependientes empleados en estos establecimientos observarán las condiciones generales de las Bases que rigen para el Comercio de la Alimentación.

Cuarto. Estos horarios empezarán a regir a partir del próximo día diez del corriente mes.

Córdoba 5 de Julio de 1933.—El Secretario, Manuel Castro.—Visto bueno: El Presidente, Juan Palomino.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Diputación Provincial

Una reunión

Ayer se reunieron en la Diputación provincial la Comisión de Hacienda, el ingeniero de Vías y Obras y el abogado asesor de dicha Corporación para cambiar impresiones respecto a la importantísima reunión de alcaldes de esta provincia que se celebrará hoy a fin de estudiar la ejecución de obras de caminos vecinales con objeto de disminuir la crisis obrera.

El ascenso del teniente coronel de la Guardia civil don Evaristo Peñalver

Ayer se recibió en Córdoba la noticia de que nuestro paisano el teniente coronel de la Guardia civil don Evaristo Peñalver, encargado interinamente en la actualidad, del mando del 18 Tercio, había obtenido el ascenso a coronel.

Dicha noticia produjo general satisfacción pues el señor Peñalver disfruta en Córdoba de grandes simpatías, merecidísimas por su caballerosidad, por su exquisito trato y por los excelentes servicios que ha prestdo en el benemérito Instituto.

En las primeras horas de la tarde, el nuevo coronel, para celebrar su ascenso, obsequió con un espléndido lunch a sus compañeros y amigos.

El acto se efectuó en el comedor del cuartel de la Victoria y asistieron el general de la segunda zona de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre, todos los jefes y oficiales de la benemérita francos de servicio, el gobernador civil interino don Rafael Baquerizo García, el secretario del Gobierno civil don Vicente de Hita Rabadán, el secretario particular del gobernador don Fernando Carranza y los representantes de la prensa local.

Pronunciáronse expresivos y cariñosos brindis.

Felicitamos efusivamente a nuestro antiguo amigo don Evaristo Peñalver por su merecido ascenso y celebraremos mucho que continúe en Córdoba, encargado del mando del 18 Tercio.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2825. CORDOBA

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Don Manuel Ruiz Maya, director general de Prisiones; don José Navarro Moreno, una comisión de vecinos de los chozos de Pedroches, don Rafael Torres, don Fernando Kindelan, don Luís Marín Fernández y don Rafael Castejón.

Una carta del alcalde de Málaga

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ha recibido de su compañero de Málaga la siguiente carta:

"El alcalde de Málaga. 4 de Julio 1933. Señor don Francisco de la Cruz Ceballos. Querido amigo y compañero: Informado de las infinitas atenciones que recibieron los malagueños que en uno de los pasados domingos visitaron esa hermosa población hermana, me apresuro a testimoniarle nuestro mayor agradecimiento. También me informan que el próximo domingo día 9 se inaugura el servicio especial de trenes playeros y en dicho día, esperamos nos visiten buen número de cordobeses en cuyo caso y en justa obligación recíproca se les atenderá como merecen estos expedicionarios. Como siempre le saludo con mi mayor consideración y cariño, Narciso Pérez Texeira.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

DE ARTE

CARLITA S. MUTTERS

La fiesta de arte verificada el martes último en el Parque Recreativo nos ha dejado un agradabilísimo recuerdo. Difícilmente podría borrarse de nuestra imaginación la impresión que nos causara la gentil recitadora Carlita S. Mutters. En ella se complementan la belleza física y la delicadeza artística. Cuando recita todos sus nervios vibran a impulsos de la pasión o del sentimiento. El ademán es adecuado y su voz adquiere matices cromáticos de insospechada riqueza. Ella es toda emoción. Y la emoción se traduce siempre en arte.

Carlita S. Mutters se incorpora a la escena española, con esa nueva modalidad de la recitación en la que solo pueden triunfar mujeres de tan exquisita sensibilidad como Berta Singerman. La señorita Mutters, como la recitadora judía, está dotada de un gran temperamento artístico y sabe conmover al auditorio con las llamaradas de arte que van brotando de su espíritu. La admiración y el aplauso son amigos inseparables de sus actuaciones, no obstante estar en la iniciación de su carrera.

El justo triunfo que obtuvo en el Parque Recreativo nos obliga a pensar que ante ella se abre un porvenir brillantísimo.

Carlita S. Mutters interpreta las composiciones más difíciles con extraordinaria facilidad. No es el suyo un arte aprendido al dictado, sino algo tan fuertemente arraigado a su ser, que parece el único motor de su vida. Si no encontrara medios para expresarlo abrasaría su alma.

La aparición de la señorita Mutters en el panorama artístico de España, debe llenarnos de orgullo porque será una digna continuadora del prestigio escénico de la raza.

Velilla

Si estupenda fue la despensa con que la Empresa obsequió al público el sábado pasado, mucho mejor es con la que este sábado se obsequia. Además tiene la gran novedad de dos aproximaciones. Vean programas. Precios baratísimos. Habrá un gran lleno.

El Jurado Mixto de la propiedad rústica

En la última reunión celebrada por dicho organismo en que se declaró disuelto ya, pues será sustituido por los nuevos jurados que fueron elegidos en 23 de Mayo último y que habrán de posesionarse el lunes diez del que rige, se reconocieron por todos los componentes del Jurado que cesaba los servicios que con celo perseverante y competencia notoria había venido prestando el vocal de número don Angel Suárez Valera Alonso, culto agricultor y hábil publicista y no estando en las facultades del Jurado acordar un acto que cristalice el afecto y la consideración que se ha grangeado entre todos los elementos componentes del Jurado, hizo éste constar el alto aprecio que le ha merecido la actuación ecuánime del señor Suárez Valera como homenaje del aprecio a que se ha hecho acreedor en estricta justicia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al culto manestro nacional don Idelfonso Pérez Muñoz, que de Jaén ha sido trasladado nuevamente a Villafranca, donde ejerció su carrera durante muchos años y el cargo de corresponsal del DIARIO DE CORDOBA, el cual desde ahora vuelve a ocupar con gran satisfacción de este periódico.

—La señora doña Carmen Delgado Porcuna, acompañada de sus bellísimas hijas Carmelita y Elisita, ha marchado a Villaharta para pasar una temporada.

La señora doña Amalia Melendo, viuda de Illescas, en unión de sus hijos, ha marchado a Cádiz.

De 25 a 500 pesetas de multa

Los popietarios de automóviles dedicado al servicio público, así como los de los camiones de mercancías propias o públicas, pueden ser sancionalos con multas de 25 a 500 pesetas, si no llevan la documentación necesaria, determinada en los vigentes Reglamentos, y si no se hallan al orriente en el pago de los distintos conceptos tributarios, como Patente de Circulación, concierto de transportes y canon de carreteras.

De este último tributo están exentos los camiones que transportan únicamente las mercancías de la propiedad de sus dueños, si bien todos han de ir provistos de autorizaciones especiales para los ayudantes de chófers y obreros que efectúen la carga y descarga, los que han de llevar también us correspondientes contratos de trabajo.

Con objeto de evitar tales infracciones y la imposición de las consiguienes multas, los automovilistas interesados pueden dirigirse a las oficinas de "Córdoba Automovilista", calle Morería, 14, principal, donde se les pondrá al corriente de sus obligaciones, efectuándose las gestiones con siguientes.

Deegación de Hacienda de la provincia de Córdoba

Il día diez del actual tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la tercera subasta de los muebles y enseres que existen en el antiguo local de la Delegación de Hacienda, Plaza de la Trinidad, número 1, y que son los siguientes:

Primer lote: Treinta y nueve taquillas, 713'30 pesetas.

Segundo lote: Treinta y nueve mesas, 507'50 pesetas.

Tercer lote: Enseres varios, 88'20 pesetas.

Que hacen un total de mil trescientas nueve pesetas.

La subasta se ajustará a las condiciones que se determinan en el "Boletín Oficial" de la provincia número 132 del día 3 de Junio último.

Córdoba 5 de Julio de 1933.—El Delegado de Hacienda, Enrique Carlos Barrera.

Un folleto interesante

GUIA DEL TURISTA EN HUELVA

Nuestro compañero en la Prensa don Domingo Arias Cabrera, redactor del "Diario de Huelva", ha publicado un librito de gran interés y utilidad para las numerosas personas que van a veranear a las playas de Huelva.

Contiene, a demás de bellos trabajos literarios, horarios de trenes, canoas, camionetas, baños, etc., para Punta Umbría (Cartaya). La Rábida y Huelva.

Lo ilustran fotograbados reproduciendo vistas de las citadas playas, de sus principales hoteles y de las canoas que prestan el servicio de viajeros, así como un plano moderno de Huelva.

La obrita está lujosamente editada.

Felicitamos por ella a su autor el señor Arias Cabrera y le agradecemos los ejemplares que nos ha remitido.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2603

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

EXTRAORDINARIO Y GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO

El Sábado 8 de Julio de 1933, a las 11 de la noche

7 estupendos regalos, 7 — 5 hermosas y bravas reses, 5

Primera parte.—UN HERMOSO Y BRAVO NOVILLO de don Alfonso Olivares (antes Juan Belmonte), para el joven y valiente novillero cordobés JAIME NAVARRO.

Segunda parte - 4 HERMOSAS Y BRAVAS RESES, 4 de don Tomás Pérez Padilla, para los valientes diestros RAFAEL SANCHEZ (BIOQUI), FERNANDO MEDINA (ORTEGUITA), RAFAEL MARTINEZ (CHATO DE ARTILLERIA) y MANUEL SERRANO (TRIANERITO).

El famoso sugestionador de toros don Rafael García ejecutará en la 3.ª, 4.ª y 5.ª reses sus arriesgadísimas suertes de La Estátua Rígida, la suerte de la Tina y los dificilísimos Saltos de la Plancha.

Tercera parte.—7 Grandes Regalos 7, con sus dos aproximaciones en los números anterior y posterior del que resulte agraciado con la GRAN DESPENSA.

Precios baratísimos. Vean programas.

GACETILLAS

Detención de sospechosos

En la carretera que conduce desde el campo de la Victoria al Campo Santo de los Mártires fueron detenidos ayer por un guardia municipal José Fernández Cortina, José María Pereira Piñeira y Basilio Talmo Agüera, individuos sospechosos e indocumentados.

Amenazas de muerte

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Piedad Aguilar Ruiz para formular una denuncia contra Rafael Hidalgo Espinosa por haberla amenazado de muerte, con un palo, en el sitio conocido por los Santos Pintados.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día ocho del corriente mes, a las once de la mañana, tendrá lugar la de la casa número 2 calle Ramírez Arellano, de esta capital, en el despacho del letrado don Manuel Enríquez Barrios, Jesús María, 1, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el mismo.

Una caída

Un individuo de 60 años de edad, llamado Juan Pérez, cuyo segundo apellido se ignora, resbaló ayer y cayó al suelo en la calle de Montero, causándose una herida contusa en el labio superior y erosiones en la nariz.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro, donde calificacron las lesiones de pronóstico reservado e ingresó en el Hospital de Agudos.

Fugados del hogar

En la Estación Central de los ferrocarriles fueron sorprendidos ayer, cuando intentaban montar en el tren rápido de Algeciras, sin poseer billetes, los menores de edad José Benitez Elena y Domingo Astorga Muñoz, que se habían fugado de sus hogares.

Les detuvieron los agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Banda municipal de Música

Obras que ejecutará la banda municipal de Música hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en el paseo de la Victoria:

"La medalla del torero", pasadoble, Rubio.

"La Torre del Oro", preludio sinfónico, Jiménez.

"Pagliacci", gran fantasía de la ópera, Leoncavallo.

"La Rapaciña", motivos asturianos, Reñé.

"El Barberillo de Lavapiés", selección, Barbieri.

"Dora", canción, Lito.

Secretario judicial

Por oposición directa ha obtenido la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba, previos brillantes ejercicios efecutados en la Audiencia Territorial de Sevilla, el secretario judicial don Rafael Pesquero Sánchez.

Reciba nuestra enhorabuena.

A Madrid

Ha marchado a Madrid, trasladado temporalmente, por habérsele conferido un cargo en la Administración Central, el funcionario técnico de Correos don Ramón Torres Aguilar-Tablada.

Horarios de trenes

Hemos recibido un ejemplar del Horario de trenes, editado por el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, folleto utilísimo que vende al precio de 0'25 pesetas, destinándose sus productos a dicho establecimiento benéfico.

Agradecemos su envio a don Miguel Fernández Márquez y recomendamos a nuestros lectores la adquisición del mencionado folleto.

"Nuevo Mundo"

Proyecta luminosos antecedentes acerca de la Reforma Agraria que necesota España, narrándonos cómo fracasó la proyectada por Carlos II con incomparables bríos y valiosos elementos de éxito.

También publica: "Estampas de Madrid".—"Las brujerías de nuestro tiempo".—"Cómo acaban las civilizaciones".—"Semana artística".—"Magía blanca".—"Romerías madrileñas".—Cine.—Modas.—Actualidades.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

Banco de España

Próximas oposiciones ingreso. Edad, 21 a 26 años. Unico opositor de Córdoba ingresado últimas oposiciones. Preparación completa. Competente profesorado. García Lovera, 7 Córdoba, Teléfono, 2976.

Accidente del trabajo

Ayer, en la Escuela de Artes y Oficios, Rafael Ranchal Cuevas, de 31 años de edad, al cortar un pedazo de madera con un hacha se dió un golpe, produciéndose una herida contusa leve en la pierna izquierda.

Fue asistido en la Casa central de Socorro

Una caída

En la huerta llamada de María Luisa, del término de esta capital, ocurrió ayer un sensible suceso.

El niño de dos años Luis Abad Campos, que habita en la citada finca, cayó desde una terraza en que estaba jugando y se produjo contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Le prestaron asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una crónica taurina de nuestro colaborador Juanito Puyazo y varias informaciones.

¡Señoras! ¡Caballeros! No apuraros porque el casero os acose para pagar la casa, ni porque la despensa se tenga vacía. Acudid el sábado a la Plaza de Toros, que después de ver un gran programa taurino, podeis solucionar ambas cosas.

No descuidarse en sacar las entradas porque es seguro que se acabarán.

CON EXITO ROTUNDO

Hemos inaugurado las GRANDES REBAJAS DE PRECIOS que hacemos con motivo de las importantes reformas de local.

LOS INFINITOS compradores que nos han visitado dan testimonio de los PRECIOS FANTASTICAMENTE BARATOS FIJADOS A TODOS LOS GENEROS.

Nunca se conocieron REBAJAS TAN FORMIDABLES como las que hoy ofrecemos. VISITENOS, VERA ALGO SORPRENDENTE.

ALMACENES HIERRO ARAGON

Como las REBAJAS alcanzan a infinidad de artículos, es imposible dar lista de precios.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Julio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Sin hueso, kilo, a	5'00
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Macho, kilo, a	3'00

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

La sesión de la tarde

Aunque la Sala estaba convocada para las cinco y media de la tarde, hasta las siete no fueron llamados los defensores, para proceder a la lectura y aprobación del acta de la sesión de la mañana.

El señor Bergamín, con la venia del presidente, dijo que durante la mañana se habían promovido dos incidentes; uno ruidoso y otro que reviste mayor transcendencia.

Se refiere a la actitud del coronel de la Guardia civil que se negó a separarse del exgeneral Sanjurjo a pesar del requerimiento que le hizo el presidente.

Ignoramos—agrega—si acerca de esto se han dado explicaciones al presidente, pues se trata de un fuero de la justicia.

Pide que se haga constar en acta lo ocurrido.

El fiscal recuerda que hay preceptos legales que obligan a la Guardia civil a permanecer junto a los condenados.

No se opone a que conste en acta el incidente.

Agrega que el coronel estaba en su derecho y bajo su responsabilidad pudo hacer lo que estimara pertinente.

El señor Bergamín manifiesta que dentro de la Sala no hay más autoridad que la del presidente. Si ordena a la Guardia civil que se retire, debe retirarse. En este caso hubo una súplica que debió ser obedecida.

El director de Seguridad puede ordenar la vigilancia que quiera desde Santoña hasta la Sala, pero aquí dentro el presidente debe proceder con libre albedrío.

Recuerda que muchos procesados llegan a las Salas con las esposas puestas y se les quitan por orden del presidente.

El presidente dice que el coronel le expuso que el condenado estaba bajo su responsabilidad personal.

Estuve a punto —añade— de ordenar que quedara bajo la mía, pero recapacité y me di cuenta de que no se trataba de un procesado sino de un condenado y que la causa no se celebraba a puerta cerrada sino con público propicio a reacciones sentimentales y ante esto me avine a que el coronel quedara junto a Sanjurjo, pues de haberse retirado hubiera tenido que quedar custodiado por un número de la Guardia civil, lo cual hubiese sido peor.

El señor Bergamín dice que si solo hubo por parte del presidente una indicación y no una orden, no puede estimarse como desacato la actitud del coronel de la Guardia civil, pero que a pesar de eso debe hacerse constar en acta.

El presidente accede y levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

Después de la sesión los periodistas visitaron al presidente de la Sala sexta del Supremo.

El señor Muñoz dijoles que en la sesión de hoy comenzaría la prueba documental y que se dará tiempo para que el fiscal modifique sus conclusiones y las redacte. No habrá sesión por la tarde.

El viernes por la mañana se leerá el escrito de acusación y quizá comiencen a informar las defensas. Tampoco habrá sesión por la tarde.

El sábado habrá dos sesiones y quizá se habilite también el domingo para continuar el juicio, puesto que el lunes, por verificarse la elección de presidente del Supremo, no podrá haber sesión.

La conducción de Sanjurjo al Penal del Dueso

Tan pronto como terminó de declarar el general Sanjurjo subió a un automóvil de la Dirección de Seguridad y acompañado por el coronel subinspector de la Guardia civil señor Cruz, salió para el penal del Dueso.

En el mismo coche llevaban las viandas, con el fin de no detenerse a comer en el camino.

A las cinco de la tarde pasaron los viajeros por Burgos.

Detrás del coche en que iban Sanjurjo y el coronel de la Guardia civil marchaban otros tres autos de la Dirección de Seguridad.

Imposición de multas

Después de permanecer varias horas en la Dirección de Seguridad fueron puestos en libertad los siete jóvenes a quienes se detuvo por promover incidentes en la Sala del Supremo, durante la celebración de la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Se le ha impuesto a cada uno la multa de 150 pesetas.

La toma de posesión del director del Instituto de Reforma Agraria

En el acto de la toma de posesión del director del Instituto de Reforma Agraria señor Tarnet pronunció un discurso el ministro de Agricultura, quien expuso su confianza en que el personal del departamento prestará su colaboración decidida a dicho señor para que pueda realizar la obra que se le ha encomendado y de la que ha de derivarse un notable mejoramiento para los campesinos.

Agregó que en el otoño se dará un gran paso en la aplicación de la Reforma Agraria y que si para esa época no están aprobadas las leyes de rescate de bienes comunales y arrendamientos rústicos, serán aplicadas por decreto.

Terminó haciendo grandes elogios del señor Farnet.

Este pronunció breves palabras expresando su agradecimiento al ministro por las frases que en su honor había pronunciado y prometiendo trabajar con el mayor entusiasmo para la aplicación de la Reforma Agraria.

El jefe del Gobierno y los periodistas

Al llegar el señor Azaña al Congreso dijo a los periodistas que había sometido a la firma del presidente de la República varios decretos relativos a personal y las leyes últimamente aprobadas por el Parlamento.

Agregó que como aún no está puesto en limpio el proyecto referente al rescate de los bienes comunales no pudo poner a la firma del jefe del Estado el decreto autorizando su lectura a las Cortes.

Confirmó que hoy se celebrará un Consejo de ministros extraordinario para tratar exclusivamente de la Reforma Agraria.

La vista de la causa por los sucesos de Jaca

El señor Gil Robles hablando en los pasillos de la Cámara con un grupo de diputados decía que antes de las vacaciones parlamentarias se celebrará la vista de la causa por los sucesos de Jaca.

Actuarán cuatro defensores: Don Melquiades Alvarez, que defenderá al general Berenguer, el señor Goicoechea defensor de los vocales del Consejo de Guerra, excepto del señor Casado, que se defenderá a sí mismo y él, que ostenta la representación del general Fernández Heredia.

El proyecto de ley electoral

Los radicales socialistas y los socialistas han presentado un voto particular al proyecto de ley electoral, solicitando que se fije en el treinta por ciento la proporción de los votos para la primera vuelta y que no haya tope para la segunda.

La amnistía

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical socialista para cambiar impresiones acerca de la concesión de una amnistía.

Se acordó consultar con el Gobierno por estimar que el asunto debe resolverse de acuerdo con los ministros.

Fallecimiento de Méndez Bringa

Ha dejado de existir el ilustre dibujante don Narciso Méndez Bringa que colaboraba en "Blanco y Negro" casi desde la fundación de esta revista.

El señor Méndez Bringa contaba 65 años.

Miss Europa

El próximo sábado llegará a Madrid Miss Europa.

La señorita Tatiana Marlow visitará al presidente de la República para darle las gracias por haberle dedicado un retrato.

Un matrimonio arrollado por una camioneta

En la Glorieta de San Bernardo, una camioneta atropelló al matrimonio Angel Valero e Hipólita Castro.

Ambos resultaron gravemente lesionados.

La Comisión de presupuestos

Ante la Comisión de presupuestos estuvo informando el subsecretario de Gobernación acerca de las reformas proyectadas en el Cuerpo de la Guardia civil para las que se tiene solicitado un crédito extraordinario.

La Comisión acordó informar favorablemente las propuestas referentes a la concesión de pensiones a las viudas de los aviadores don Joaquín Cayón y don Federico Pérez, que murieron a consecuencia de un accidente en el aeródromo de Carabanchel y a don Lorenzo de la Hera que estuvo condenado a muerte por haber tomado parte en la sublevación del general Villacampa.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

En el Banco Azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Obras Públicas.

El señor Rodríguez Piñero anuncia una interpelación acerca de cuestiones de la provincia de Cádiz.

El ministro de la Gobernación le contesta que está dispuesto a aceptarla, pero que se tenga en cuenta que tiene anunciadas veintidós interpelaciones.

El señor Guerra del Río se ocupa del acuerdo tomado por la Generalidad de no dar trabajo a los obreros que no sean catalanes o que lleven al menos dos años de residencia en Cataluña.

Añade que esto está en contraposición con el artículo de la Constitución que dice que las regiones autónomas no podrán dar diferente trato a los ciudadanos españoles que no residan en la región.

El señor Santaló, jefe de la minoría catalanista, se lamenta de que se traigan al Parlamento esas cuestiones con el solo fin de alejar a Cataluña del resto de España.

El acuerdo de que ha hablado el señor Guerra del Río, tiende a evitar los espectáculos que se desarrollan en Barcelona entre los grupos de obreros sin trabajo que acuden de toda España a buscar trabajo.

Cataluña no desdeña a nadie y su mayor deseo sería dar colocación a todo el que la necesita.

El ministro de la Gobernación manifiesta que en su departamento no se ha recibido ninguna noticia oficial referente a ese acuerdo por lo que cree que tenga carácter particular o privado.

Termina afirmando que si se le comunicara oficialmente, haría respetar las leyes.

La crisis obrera en la provincia de Córdoba

El señor García Hidalgo se ocupa del paro obrero en la provincia de Córdoba y pide que se libren créditos para la construcción de caminos vecinales.

El ministro de Obras Públicas dice que se reserva el contestarle para cuando estén en la Cámara los datos referentes a la distribución de créditos entre las provincias andaluzas, con el fin de que los diputados puedan examinar el asunto.

El señor Vaquero Cantillo también se interesa por la intensificación de obras en la provincia de Córdoba con el fin de remediar el paro que es muy intenso.

Le contesta don Indalecio Prieto que comienza diciendo que agradece al señor Vaquero la ponderación y la ecuanimidad con que se ha expresado.

El ministerio de Obras Públicas no puede hacer otra cosa, sino distribuir los créditos con que cuenta que ascienden a veintitantos millones, más cerca de los veinte que de los treinta.

El año 32 se impusieron restricciones porque la cosecha era muy abundante. Pero el caso de este año es otro y se sale de las funciones peculiares del ministro para entrar en las propias del Gobierno y de la Cámara.

El caso de Madrid es distinto por que había que dar trabajo a los obreros del ramo de la construcción y el ministro de Obras Públicas podía impulsar las obras.

Lo que más dolor me causa es el espíritu de disgregación nacional que se pone de manifiesto al establecer comparaciones entre lo hecho en unas provincias y lo que se necesita hacer en otras.

Estoy seguro de haber procedido en todo momento con equidad.

Lo único que lamento es no contar con los medios que he contado para atender a Andalucía con el fin de resolver el paro en algunas provincias de Castilla.

S. S. señor Vaquero, ha tenido una visión exacta del asunto. Se ha hecho cargo de que el ministerio de Obras Públicas no es un departamento provincial donde se pueda resolver el paro obrero. Yo agradezco el tono en que se ha expresado S. S. por que el problema habrá de ser sometido al Parlamento en toda su amplitud y yo he de recoger desde este Banco y desde otro sitio las necesidades de las demás provincias en unión de las de Andalucía, para proponer la solución adecuada.

El proyecto de ley electoral

Se reanuda la discusión del proyecto de ley electoral.

El señor Ayuso pregunta si la Comisión ha presentado nuevo dictamen.

El señor Rojo dice que la Comisión ha examinado detenidamente las proposiciones hechas por los oradores que intervinieron en el debate de totalidad y desea que resplandezca en la ley la pureza e independencia del sufragio.

En lo que respecta al voto femenino queda afirmado con una intervención igual a la que tuvo en las pasadas elecciones de 23 de Abril.

El señor Gil Robles dice que la minoría agraria no dificultará la aprobación del proyecto pero quiere saber si pueden presentarse enmiendas.

El señor Besteiro dice que pueden presentarse cumpliendo los trámites reglamentarios.

Se suspende el debate.

Lsa responsabilidaes por los sucesos de Jaca

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Responsabilidades respecto a la formación del Tribunal para juzgar a los encartados por los sucesos de Jaca.

El señor Besteiro da cuenta de que ha sido aceptada una enmienda acerca de que el procedimiento que se siga sea análogo al que se siguió para juzgar a los responsables del golpe de Estado.

El señor Royo Villanova aboga por que sean juzgados por un Tribunal de Derecho. Cree que las responsabilidades políticas debe enjuiciarlas la Cámara y las criminales un Tribunal de Derecho.

Le contesta la Comisión rechazando la propuesta.

En votación nominal se acuerda que sea un Tribunal parlamentario el que juzgue a los procesados.

Se toma en consideración una propuesta concediendo una subvención de 75.000 pesetas para el monumento a Julio Romero de Torres

A continuación son aprobados varios créditos extraordinarios para las atenciones de diversos departamentos ministeriales.

También se toma en consideración una propuesta relativa a la concesión de una subvención de 75.000 pesetas para el monumento que ha de erigirse en Córdoba al pintor Julio Romero de Torres.

Final de la sesión

Se reanuda la discusión del proyecto de ley electoral.

El señor Armasa defiende un voto particular pidiendo que las plazas de Ceuta y Melilla tengan representación parlamentaria propia.

La Comisión lo rechaza.

El señor Armasa pide votación nominal y es desechado por 119 votos contra 32.

Son desechadas varias enmiendas, entre ellas una del señor Guerra del Río pidiendo que en las provincias de Tenerife y Las Palmas se mantuviera la división electoral establecida por la ley de 11 de Julio de 1932.

Se acepta una enmienda del señor Ruiz del Toro para que puedan ser proclamados candidatos los individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituídas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de verificarse elecciones municipales.

Se rechaza un voto particular del señor Torres Campañá y el presidente levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Don Enrique Romero de Torres dá las gracias al ministro de Obras Públicas

Una vez aprobada la propuesta referente a la subvención para el monumento a Julio Romero de Torres, don Enrique Romero de Torres visitó a don Indalecio Prieto para darle las gracias por ser suya la iniciativa de que el Estado contribuyera a la suscripción abierta con dicho objeto.

Otra víctima de la circulación

En el equipo quirúrgico ha fallecido Mariano Rojas Blanco, que el domingo anterior fue arrollado por un automóvil que se metió en la acera de la calle Eloy Gonzalo.

Mariano iba acompañado de su novia, que fue también arrollada por el automóvil, quedando muerta en el acto.

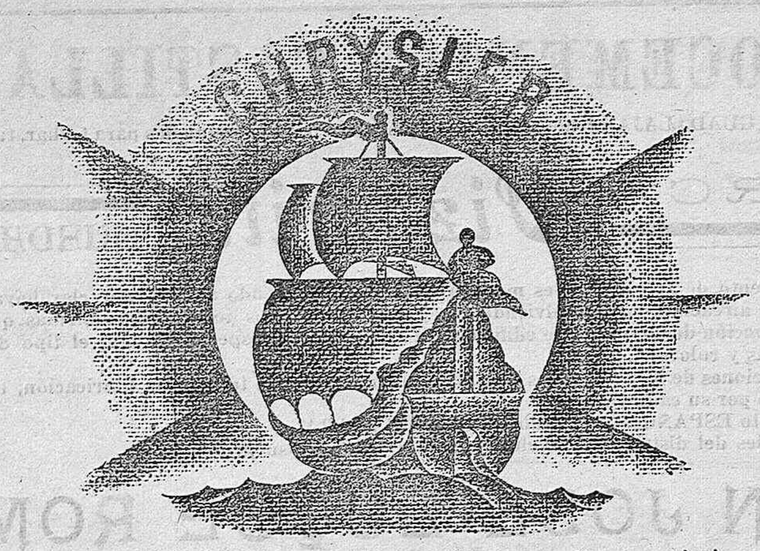

PLYMOUTH

¡BAJA SUS PRECIOS!

COUPE COMERCIAL
Ptas. 13.500
SEDAN 4 PUERTAS
Ptas. 14.950
PUESTO EN PUERTO

S. E. I. D. A., S. A.

CONCESIONARIO:
Manuel García de la Plaza
GRAN CAPITAN, 27-29 CÓRDOBA

En la nueva Tienda-Exposición de la Casa "ALFA" (calle Mariana Pineda, 1) se dan lecciones gratuitas de bordar a quien tenga o adquiera máquina de coser "ALFA". Y a precios muy reducidos a quienes posean máquinas de coser de otras marcas. NO DEJE DE INSCRIBIRSE.

Provincias

BARCELONA

Ramón Casanellas en libertad provisional

Barcelona. La Audiencia, accediendo a lo solicitado por el procurador de Ramón Casanellas ha acordado conceder a este la libertad provisional.

CADIZ

El atentado contra el director del Banco de España

Cádiz. El juez especial nombrado para instruir la causa por el atentado de que fue víctima el director de la Sucursal del Banco de España continúa sus trabajos con gran actividad.

Ha puesto en libertad a los dos individuos que fueron detenidos en Morón.

Parece que se ha efectuado una diligencia de gran importancia, mediante la cual han sido reconocidos en rueda de presos, como autores del delito que se persigue, los detenidos Cabelludo y Acosta.

Estos continúan negando su participación en el hecho.

GRANADA

Muerto de un disparo

Granada. Comunican de Guajar Fa requit que José Hidalgo Molina, que estaba escondido en una cuadra hizo un disparo de escopeta contra Francisco Ligero Caño, causándole la muerte.

El móvil del crimen ha sido el haberse negado la víctima a declarar en favor de José, en un juicio que se celebró en Motril.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	41'00
Id. id. a la sombra id. id.	34'80
Id. mínima id. id. id.	18'00
Id. media id. id. id.	26'40
Oscilación	16'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	8'00
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	753'70
Temperatura a la sombra	22'40
Id. de termómetro humedecido	15'80
Tensión del vapor	9'30
Humedad relativa	45'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	31'00

†

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA HERRERA NARANJO

FALLECIO EL DIA 7 DE JULIO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolado viudo don Fernando Illescas Encinas, hijos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pagos

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

JUAN BALDERA, Sucesor de CARLOS CÁCERES. - Paseo de la Victoria, 2. - Teléfono 1446

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

ha inaugurado en GUADALAJARA una fábrica de planchas lisas y onduladas para techar, tubos, depósitos, etc.

MARCA *Pizarrita* GUADALAJARA

El procedimiento de fabricación es modernísimo y está lanzando al mercado claraboyas, salidas de humo, elementos de aireación, etc., resolviendo con estos dispositivos todos los problemas que pueden presentarse en la construcción de cubiertas de edificios. Ha sido objeto de especial estudio el tipo de onda, dimensiones de las planchas y colores.

Por las condiciones de los materiales que los intengran y por la técnica de fabricación, estos productos están sorprendiendo por su calidad.

Es un producto ESPAÑOL, fabricado en GUADALAJARA.

Solicite detalles del distribuidor exclusivo para Córdoba y su provincia.

JUAN JOSÉ LUQUE ROMERO

Almacén de Materiales de Construcción

Plaza de Colón número 5 — CÓRDOBA

TELEFONO NÚMERO 2-8-1-6

o de Fibrocementos Castilla, S. A.—GUADALAJARA (ESPAÑA)

VALORES NUEVOS

Rafaelillo Vega de los Reyes, o el arte del Gran Gitano

Un nuevo sol que alumbra la fiesta

Hace tiempo que tenía ganas de ver realizar lo que muchos aficionados entendidos me describían sobre la obra efectuada por el hermano menor del gran Gitanillo de Triana. Cuando el excelente torero desapareció de los ruedos, nadie creía que por el momento hubiera otro artista dispuesto a recoger su obra, ejecutándo la con aquel sabor clásico que lo hacía Curro Puya cuando le salía un toro manejable que se adaptaba a sus formas de torear.

Pues es mejor aún—me aseguraban muchos—cuando volvían de ver a Rafaelillo Vega en alguna plaza provinciana.

Yo lo quería creer, pero necesitaba verlo. Era lo menos que podía exigir en estos tiempos en que muchas cosas se flamean con aire triunfal sin tener una base firme ni representar una tendencia nueva en los estilos. Pero lo creía a pie juntillas.

Y lo creí también, aquella primera tarde que se presentó a los madrileños, donde pudo pasar inadvertido para los que no están acostumbrados a ver en un detalle todo lo que un torero puede dar de sí en días sucesivos con otra clase de toros, o en otra influencia espiritual que puede faltarle por cualquier circunstancia.

Cuando se trata de un torero nuevo, hay que andar con pies de plomo al emitir un juicio crítico de su labor, inspirándose más que en los acontecimientos espectaculares que encauzan al público por sendero equivocado, en lo que detalle y oriente la obra que realiza, desmenuzándola sin pasión y teniendo siempre en cuenta las circunstancias de los toros.

Yo lo creí—repito—y lo confirmé en la tarde última cuando mucho público se mostraba desorientado, aunque no por ello había dejado de acudir a la taquilla para llenar la plaza, "por si acaso era verdad lo que decían".

Y lo fue; ya lo sabe toda la afición madrileña; y se ha lanzado sobre el mundo entero la forma singularísima de torear que Rafaelillo Vega de los Reyes tiene, porque siente el toreo de esa escuela y porque lo ha heredado del gran Gitanillo, su desgraciado hermano.

Si Curro Puya toreaba bien con el capote, igual o mejor lo hace su hermano pequeño; si artista grande era Gitanillo de Triana cuando realizaba su obra de muleta, tan artista o más artista que él es Rafaelillo Vega de los Reyes, sin que por eso vayamos a caer en la hipérbole, porque nada de extraño tiene que siendo de la misma raza y habiéndose identificado con el estilo del hermano, la juventud del pequeño gitano le lleve a la depuración de esa escuela clásica del bien torear, y la mejore en cuanto a la marcha de los tiempos, en proporción a la diferencia de edad entre uno y otro torero.

Rafaelillo Vega ha sabido recoger todo el estilo de la obra artística de Gitanillo de Triana, y la presenta con toda la depuración que el momento exige para encumbrarla y arrollar con ello las nuevas tendencias que se observan en grupos de jóvenes toreros.

Eso de hacer pasar al toro, y dar tiempo al espectador a que saboree por décimas de segundo lo que el artista va realizando, no es cosa que se ve todos los días. Toreo despacio, arrogante, armonioso; toreo firme, sincronizando la postura del artista a las circunstancias en que el toro pasa; toreo artístico, subyugador, que emociona por la grandeza artística de su ejecución, y hace desaparecer de la retina la impresión de peligro; ¿qué dibujante sería capaz de recoger esos momentos tan sublimes del arte del pequeño gitano? ¡No es posible! Ni el dibujante ni el fotógrafo, porque con la impresión cortada, desaparece toda la emotividad que refleja; sería necesaria la película para que en la pantalla se pudiera observar toda la grandeza de su obra; no es la instantánea que luego va en declive, sino el apunte artístico que se engrandece a medida que se completa la ejecución. Hay que verle cuando arranca el toro, cuando está pasando, cuando termina de pasar y cuando se prepara nuevamente para la arrancada. Con Rafaelillo, aparece un nuevo sol en la fiesta, y como no se nuble, va a hacer sudar a muchos de los que pasan por astros.

Juanito Puyazo

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

ANUNCIO

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON

(Los discos que ofrecemos son directos de la Fábrica "Odeón")

Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos o los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono, número 2056. Córdoba.

ROCALLA material para techar. Consulte nuevos precios más económicos.

MEDINA AZAHARA

Canalejas, 9. Teléfono 2-1-2-6

EL VAREADOR de lana Antonio López que vivía en la calle del Guindo número 3, ha trasladado su domicilio a la del Buen Suceso, número 2.

NECESITASE habitación independiente, céntrica, para secretaría. A. Domingo. Gran Capitán, 21. H. Oriente.

CASA DE CAMPO. Se arrienda en las proximidades de Cerro Muriano con agua abundante. No se admiten enfermos. Moriscos, 5 darán razón.

En pro de los niños

Relación de donativos recibidos para atender a la estancia durante el verano, en la sierra, de 30 niños y niñas que no disfrutan salud completa, hijos de obreros que pertenecen a los "Precursores de la República" "Salud y Cultura", suscripción que ha sido encabezada con 50 pesetas por el señor don Rafael Sánchez Guerra:

Suma anterior, pesetas 540'95

Don Rafael Bernader, 5'00 pesetas; don Antonio Bartrés, 0'50; don Atanasio Castillo, 1'00; don Manuel Aranda, 0'50; don José González, 0'45; don Joaquín Sánchez, 1'00; Anónima Alsina Graells, 5'00; don Antonio Trenas, 1'00; don Eustaquio Orozco, 1'00; Compañía Arrendataria de Contribuciones, 5'00; don Fernando Carranza, 2'00; don Francisco Quesada Chacón, 2'00, y Cooperativa de funcionarios públicos, 3'00.

Suma y sigue, pesetas 568'40

Se reciben donativos en la calle Don Alonso de Aguilar, número 4, sucursal de "El 6" hasta el próximo día 10 de Julio.

Se ruega a los señores donantes que si alguno no figurase en estas listas lo avisara para subsanar el olvido.

SE DESEA uno o dos pupilos en casa particular. Razón: San Pablo, 4.

CUNA-CAMA hierro blanca, se vende. Almanzor, letra F.

EN LA FERRETERIA "EL CANDADO" Dan informes de hombre que desea colocación para administración de campo o cosa análoga y de un chico de 14 años para el comercio.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calleja de Alcántara, sin número.

ENVASES de madera de todos tamaños, se venden en Almacenes Sánchez.

OCASION. Vendo automóvil seminuevo cerradoo, ocho caballos, aparato radio, los escopetas, una repetidora. Paseo de la Victoria, 8. (Huerta Camila).

CABALLERO buenas referencias aceptaría colocación cobrador, ordenanza, corredor de plaza o cosa análoga. Dirigirse: Nuestra Señora del Carmen, 10 (Patios de San Francisco)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la Repùblica (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Lucía y compañeros mártires. Mañana: Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores y San Fermín, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en el convento de Capuchinas, costeado por don Rafael Guerra y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo convento.

En el Carmen Calzado. Puerta Nueva

La Comunidad de Rvdos. PP. Carmelitas Calzados, en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Escapulario, consagra en el mes actual a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen los cultos siguientes:

Viernes 7.—En este día empezará la novena preparatoria de dicha festividad. A las siete de la mañana, misa rezada. Por la tarde, al toque de oraciones, Santo Rosario, Meditación, Gozos y Letanías cantadas.

Sábado 15.—A las siete se cantara la Misa de Vigilia y a continuación la Misa rezada de la novena. Desde el medio día hasta las doce de la noche del domingo podrán los fieles, con las debidas disposiciones, ganar indulgencia Plenaria tantas cuantas veces visitaren esta Iglesia. Son aplicables tan sólo a las almas del Purgatorio.

Domingo 16.—La conmemoración de la Santísima Virgen de Monte Carmelo. Fiesta principal de la Orden Carmelitana. A las seis de la mañana empezará un turno de Misas rezadas, hasta la hora de la Función. A las nueve se celebrará la Función Solemne a toda orquesta, en la que ensalzará las glorias de la Inmortal Protectora y Madre de los Carmelitas, el Rvdo. Padre Luiz Fernández Cala, prior de esta Comunidad. Por la tarde, a las siete, empezará la solemne novena, predicando en toda ella, el Rvdo. Padre Juan Fernández Martín, religioso de esta Comunidad. Por la mañana, todos los días de la novena, habrá misa cantada a las siete.

Domingo 23.—Fiesta particular de la Hermandad del Santo Escapulario. A las siete, Misa de Comunión general A las ocho, función solemne, con panegírico a cargo del Rvdo. Padre Redento Ramos Muñoz, religioso Carmelita del Convento de Hinojosa del Duque.

Lunes 24.—Por la tarde de este día, como último de la Novena, se hará procesión claustral con S. D. M.

Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la procesión mensual del Santo Escapulario, terminándose todos estos solemnes cultos con el besamano a la Santísima Virgen.

Indulgencias plenarias.—Se pueden ganar: Todos los días de la Octava. El jueves 20, día de San Elías. El miércoles 26, festividad de Santa Ana

Indulgencias parciales.—Gánanse éstas por asistir con devoción a cualquier acto de la novena.

Por estar en el año Santo, todas las indulgencias sólo son aplicables a las almas del Purgatorio.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (antes Morillos) Teléfono, 2,508

Plato del día: Lengua de vaca al champiñón.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2

(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

SE VENDE una mesa de figura de caoba, en buen uso. Darán razón: Carbonell y Morand, 4, piso segundo.

SE VENDE. Cuadro grande apropósito para escalera, despacho completo, hermosa palmera de unos tres metros y varios muebles, en Leopoldo de Austria, 2, A., de 4 a 6.

CASA IMPORTANTE, solicita vendedores activos, ambos sexos, ventas particulares, artículos general consumo. Sueldo solamente 150 pesetas incluir franqueo. Apartado 911, número 2.111, Madrid.

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se hacen asientos de rejilla. Calleja Heredia, sin número. Baldomero.

VENTA DE CASA. Se vende la casa de la calle Pérez Galdós, núm. 4 (junto al Gran Capitán) y está vacía para entrega en el día. Tiene dos cuerpos, con azotea y mirador, moderna, dos patios, garaje, cuadras, pozo y gallinero. Razón: Málaga, 33.

PISO PRINCIPAL, arriendo con siete habitaciones, bonita orientación y mucha higiene, en Paseo de la Victoria, número 10 (Huerta Camila).

Conservatorio Oficial de Música

En los ejercicios de oposiciones a premios realizados en dicho Centro el Jurado calificador adjudicó los siguientes:

Violín, quinto año, don Antonio Tuñón Cruz, diploma de segunda clase.

Violín, octavo año, don Manuel Bustos Fernández, diploma se primera clase.

Piano, quinto año, don Pablo Melquiades Llamas, diploma de segunda clase.

Piano, quinto año, señorita Josefina Elecices García, diploma de primera clase.

Piano, quinto año, señorita Dolores González Carcales, diploma de primera clase.

Piano, quinto año, señorita Isabel Rodríguez Ruiz, diploma de primera clase.

Piano octavo año, señorita Elisa Jiménez Roldán, diploma de primera clase.

Piano octavo año, señorita Clotilde Más San Francisco, diploma de primera clase.

Violoncello, octavo año, señorita Concepción Tienda Moreno, diploma de primera clase.

Premio Ricardo Serrano

Don Cristóbal Bueno Roquero, premio.

Señorita Asunción Alcaráz Ruano, mención honorífica.

El Jurado calificador del premio especial extraordinario instituído por el Claustro en memoria del músico cordobés Ricardo Serrano, hizo constar su complacencia al adjudicarlo a un acogido del Hospicio, así como por la creación de la mención honorífica que se concedió a la señorita Alcaráz, también acogida en el mencionado Centro.

De Belalcázar

Muerte sentida

Hace varios días dejó de existir en esta localidad, víctima de rápida y traidora enfermedad, el virtuosísimo sacerdote, que durante más de cuarenta años fue coadjutor de esta parroquia, don José Obrero Pineda.

Su muerte, por lo inesperada, teniendo en cuenta la robusta naturaleza del finado, ha causado gran sensación al vecindario, del que era muy querido.

Al entierro, que se efectuó al siguiente día del fallecimiento, puede decirse que asistió el pueblo masa, teniendo lucida representación todas las clases sociales, prueba inequívoca de las muchas simpatías que durante su vida supo captarse.

A las infinitas pruebas de condolencia que durante estos días están recibiendo sus familiares y compañeros, unimos nuestro más sincero pésame a la vez qeu hacemos votos por el eterno descanso de su alma.

De sociedad

Han regresado de Madrid, después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes últimamente celebrados, los aventajados estudiantes de la carrera de ingenieros, hermanos Casto y Alfonso Morillo Caballero, así como el de la de abogado don Pablo Molera. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentran bastante mejorados de las enfermedades que les aquejan, nuestro amigo el maestro nacional don Agustín Copé y el también amigo nuestro y pundonoroso militar don Francisco Pérez Barbarroja, a quienes felicitamos.

El Corresponsal

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA

Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

SOLICITAMOS personas sepan leer para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado 9.056.—Madrid

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con

SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

DE LA PROVINCIA

Un atraco

Hace varios días el vecino de Nueva Carteya Federico Merino Ruiz se dirigía, a las nueve de la noche, desde su domicilio al casino y en la calle del Tejar se le acercaron dos individuos pidiéndole una limosna.

Federico se dispuso a entregarles una peseta y uno de los sujetos en cuestión sacó un revólver y le exigió mayor cantidad.

En aquel momento presentose en el lugar del suceso otro vecino de dicho pueblo llamado Antonio Otero Tapia y los atracadores, al verle, emprendieron la fuga.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta comenzó a realizar gestiones para descubrir a los autores, consiguiendo capturarles al poco.

Llámanse Manuel Salazar Roldán y Cristóbal Ordóñez Izquierdo, que también están avecindados en Nueva Carteya.

Confesaron su delito y en el domicilio de Manuel encontró la benemérita el revólver con que amenazó a Federico.

TRIBUNALES

Toma de posesión

Ayer tomaron posesión de sus nuevos cargos los abogados fiscales don Gregorio Azaña y Cuevas y don Ricardo Ratia Poyato.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si acaso estás refriado
no cometerás torpezas
tomarás el Sello Santo
para el dolor de cabeza.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 21.43.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

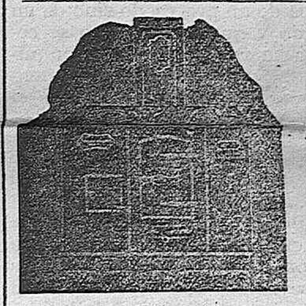

Arreglo y reforma de cocinas en todos los modelos y tamaños. Se garantizan los trabajos.

ANGEL MOYANO

Torres Cabrera, 2-F. Telf.° 1406

Salchichería y Comestibles

Lino García Batanero

Lo mejor en embutidos y jamones dulces del país, garbanzos finos, manteca pura de cerdo.

San Pablo, 37

SE VENDE un automóvil marca "Hupmóvile", 5 plazas. Para tratar, taller de calderería de Rafael Bujalance. Avenida de América. Córdoba.

SE VENDE hhrmoso piano con pianola de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

SE VENDE máquina segadora Deering. Razón. Pedro López, 24.

ALMONEDA. Se vende cómoda escritorio, estrados de rejillas y tapizados, cómoda, entredor, máquina de coser, cornucopias, mesa consola, imágenes, faroles, espejos, cuadros de cobre y lienzo y otros muchos objetos. Horas de verlos: de 5 a 7 de la tarde, en la calle Valderrama, número 7.

TABERNA-CERVECERIA se traspasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoria del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

SE ARRIENDA piso segundo derecha en la calle Gondomar (pisos de La Perla). Para verlo, de 10 a 1 y de 4 a 6.

SE ARRIENDA desde el día amplio loca, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.